



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 302-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por la Srta. **CARMEN LUZ MOLINA CONTRERAS**, a contar del 15 de Noviembre de 2001, al cargo que desempeña en la Dirección de Bibliotecas; lo informado por el Sr. Director de Bibliotecas, en nota N° 01-589, de fecha 06 de Noviembre de 2001; lo establecido en los artículos 76° letra b) y 77° del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200, de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 15 de Noviembre de 2001, la renuncia presentada por la Srta. **CARMEN LUZ MOLINA CONTRERAS**, al cargo de Bibliotecaria D.N., que desempeña en la Dirección de Bibliotecas.
2. El Sr. Director de Bibliotecas, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Sr. Director de Bibliotecas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de Noviembre de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

99-005